

CCOO CLM espera un 2023 que “marcará el futuro de la próxima década” en lo social, lo económico y lo político

CCOO “aspira a seguir creciendo cuando somos la primera organización de Castilla-La Mancha con 60.000 personas afiliadas y 4.500 delegados y delegadas sindicales, un 44,16% de la representación sindical.

En la negociación colectiva mejorar los salarios de la gente trabajadora sigue siendo una cuenta pendiente (hay 49 convenios por renegociar), y CCOO CLM defiende ligar los salarios no solo a los precios, también a los resultados precisos y reales de cada actividad empresarial.

El sindicato subraya el trabajo de sus Servicios Jurídicos en 2022, con más de 10.000 consultas atendidas, y 2.500 demandas interpuestas en los juzgados de lo Social. Un 80% de demandas son estimadas, dando la razón al demandante.



El incremento de los salarios, una negociación colectiva ligada a los precios y a los resultados reales de las empresas, y seguir impulsando el diálogo social son algunos de los retos de Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha para este año, un ejercicio marcado aún por el difícil contexto económico pero que el sindicato afronta con entusiasmo, con la ventaja de sumar más de 60.000 personas afiliadas y 4.500 delegados y delegadas en centros de trabajo, el 45% de la representación sindical.

EL PODER DE CAMBIAR LAS COSAS

cambiarlascosas.ccoo.es



CCOO CLM espera un 2023 que “marcará el futuro de la próxima década” en lo social, lo económico y lo político

El incremento de los salarios, una negociación colectiva ligada a los precios y a los resultados reales de las empresas, y seguir impulsando el diálogo social son algunos de los retos de Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha para este año, un ejercicio marcado aún por el difícil contexto económico pero que el sindicato afronta con entusiasmo, con la ventaja de sumar más de 60.000 personas afiliadas y 4.500 delegados y delegadas en centros de trabajo, el 45% de la representación sindical.

Así lo ha manifestado el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, junto con el secretario regional de Comunicación, Marcelo Ortega, en la rueda de prensa de este jueves previa a la tradicional comida con la prensa para hacer balance y trasladar las principales reivindicaciones sindicales.

De la Rosa ha comenzado por comentar los datos de la Encuesta de Población Activa conocidos hoy, poniendo en valor la estabilidad que la reforma laboral ha dado al mercado laboral. “En un año hay 65.000 empleos indefinidos más, y el empleo indefinido en la región supera a finales de 2022 todo el empleo que había hace una década, y esto es consecuencia de la reforma laboral, fruto del diálogo social”.

“Algunos vaticinaban que la reforma laboral iba a ser un elemento de ruptura del mercado y que iba a suponer el cierre de empresas, pero lo que esta reforma ha permitido es que se incrementa la contratación indefinida, que las personas que menos perciben salarialmente puedan al menos cobrar 1.000 euros y que tengamos una región estable, las empresas no han cerrado, siguen obteniendo beneficios”.

“Tenemos los mimbres para que la economía crezca”, ha afirmado el secretario general de CCOO CLM, a la vez que ha denunciado que tenemos una “patronal roñosa que en lugar de



apuntar al futuro está cortando las alas al crecimiento económico de esta tierra, incluido su propio crecimiento, pues no olvidemos la fuerte dependencia de la economía del consumo interno y de ahí la importancia de mejorar capacidad adquisitiva de los trabajadores y trabajadoras”.

Por ello, en este 2023 CCOO va a seguir exigiendo unos salarios dignos en la negociación colectiva, ha afirmado De la Rosa, quien se ha referido al conflicto laboral de las trabajadoras de la limpieza y ayuda a domicilio de Castilla-La Mancha, en huelga en Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo para exigir un convenio y unos salarios dignos. “Estamos ante una patro-

nal irresponsable y deshumanizada, que obedece a los intereses de las grandes empresas y que pretende obtener beneficios a costa de miles y miles de mujeres”.

Para este año la negociación colectiva pasa por la renovación de 50 de los 80 convenios colectivos de Castilla-La Mancha. El 2022 ha acabado con una subida salarial media del 2,18%, lejos de los indicadores alcanzados por los precios, ha afirmado De la Rosa, que denuncia que el incremento de los beneficios empresariales son responsables de buena parte de la inflación (Los beneficios por unidad producida se han incrementado más del 10% en 2022).

En la negociación colectiva “los trabajadores y trabajadoras no pueden ser los únicos paganos”. El reto es ligar negociación colectiva a inflación y resultados de las empresas, pero con datos reales. Por ello, CCOO hemos propuesto el Sistema para la Mejora de la Información Económica para la Negociación Colectiva (SIENN), “para que en cada negociación de un convenio haya indicadores fiables, reales y actualizados del estado de cada sector y actividad productiva”. La propuesta es que el SIENN sea un elemento que aporte información a cada mesa de negociación desde los Servicios Estadísticos del Ministerio de Trabajo, combinando información de la Agencia Tributaria y la Seguridad Social.

Cuidado ante anuncios de rebaja fiscal

En este año electoral, el secretario general de CCOO CLM pide a quienes gobiernen “que miren a los trabajadores y trabajadoras, a las personas” y se empeñen en explicar sus propuestas, no en atacarse unos a otros. Así, ha pedido a los partidos políticos que “expliquen en qué van a recortar cuando prometan más rebajas fiscales, si van a cerrar colegios, o cerrar consultorios, o si van a contratar sani-

tarios o van a cargarse la Dependencia”.

Toca hablar en cambio de regularización fiscal, “que paguen más quienes más tienen y que tengan más beneficios fiscales quienes menos tienen, que se abunde en materia de pensiones destopando el sistema de cotización, que se garanticen los servicios públicos, que haya políticas de igualdad, políticas contra la violencia de género”, así como de medidas para que las personas jóvenes se queden a trabajar en esta tierra, de una política de reindustrialización, y medidas suficientes y eficaces para paliar la situación de altísima inflación.

“Queremos que se hable mucho de emprendimiento, que se hable con las empresas, sí, pero que también se hable con los trabajadores y trabajadoras, y hoy por hoy hay más fotos con empresas que con trabajadores”, ha afirmado De la Rosa.

Asimismo, De la Rosa ha manifestado su preocupación por la situación política y el clima de enfrentamiento alentado desde la ultraderecha, y ha alertado del peligro de “la destrucción del modelo, acabando con cualquier forma de diálogo social con la socie-

dad”, poniendo como ejemplo el caso de Castilla y León, que “debe ser suficientemente ilustrativo como para que no ocurra algo similar”.

CCOO CLM asume estos desafíos con un estado de forma óptimo, ha dicho Paco de la Rosa: “En tiempos como este tenemos que ser más fuertes como sindicato, y aspiramos a seguir creciendo, somos el primer sindicato de Castilla-La Mancha, con 60.000 personas afiliadas en la región, 4.500 delegados y delegadas sindicales, con un 44,16% de representación sindical.

Esa representación ganada con los votos de las personas trabajadoras se suma a un trabajo eficaz en la defensa legal de los derechos de los afiliados y afiliadas: “En 2022 más de 10.000 personas han sido en los Servicios Jurídicos, que han llevado 2.500 demandas a los juzgados de lo Social, con un 80% de demandas estimadas, dando la razón al demandante”.

Para Comisiones Obreras lo más importante son las personas, la situación en la que viven y sus derechos y en esta dirección vamos a seguir trabajando en un año en el que “lo que pase marcará el futuro de la próxima década”.

EL PODER DE CAMBIAR LAS COSAS

cambiarlascosas.ccoo.es



**comisiones obreras
de Castilla-La Mancha**

www.castillalamancha.ccoo.es

EPA CUARTO TRIMESTRE 2022

El empleo indefinido en CLM supera a finales de 2022 todo el empleo que había hace una década

Para Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha en los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) destaca la fuerte creación de empleo indefinido a lo largo de 2022, con 65.000 empleos indefinidos más en un año en la región. Supone un descenso de casi ocho puntos de la tasa de temporalidad, que se sitúa en el 19,5%.

Así lo destaca María Ángeles Castellanos, secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, tras analizar los datos de la EPA correspondientes al último trimestre de 2022 y que hemos conocido hoy, que subraya que conseguir más de 65.000 empleos indefinidos en un año que ha estado marcado por las consecuencias de la pandemia, la crisis energética, la inflación y los efectos de la guerra es un dato a valorar.

Del empleo indefinido creado 30.600 empleos corresponden a mujeres y 34.500 a hombres, respecto a la tasa de temporalidad ha bajado en más de 8 puntos entre las mujeres hasta el 23,12% (aún muy elevada) y más de 7 puntos entre los hombres hasta el 16,7%.

En el último trimestre también ha crecido el empleo indefinido, en este caso hay 21.100 personas más asalariadas con contrato de duración indefinida. Respecto a la ocupación en términos interanuales ha aumentado un 0,37% y respecto al tercer trimestre del 2022 un 0,53%.

A pesar de la creación de empleo sube el paro debido al incremento de la población activa (personas que o trabajan o buscan un empleo).



“Hagamos memoria, hace 10 años en pleno apogeo de las políticas de recortes, en Castilla-La Mancha el número de personas asalariadas era de apenas 561.000 y el número de indefinidos de 431.900; a cierre de 2022 el empleo asalariado en Castilla-La Mancha alcanza las 728.500 personas y el empleo indefinido las 586.200”

VI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE CCOO CLM

MUJERES QUE TRANSFORMAN

Síguenos en Instagram
@mujeres_ccoo_clm

Participación gratuita
Del 16 de enero al 19 de febrero 2023
Sin inscripción previa

Consulta las bases en
www.castillalamancha.ccoo.es

#MujeresTransformadoras

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

La reforma de las pensiones hace que el importe medio supere por primera vez los 1.000 euros en todas las provincias de CLM

La pensión media en Castilla-La Mancha es de 1.100,68 euros (87,40 euros más que en diciembre), con un crecimiento del +9,92% en relación con el mismo mes del año anterior. Si hoy hablamos de pensiones por encima de los 1.000 euros es gracias a políticas progresistas y al diálogo social"

El número de pensiones en Castilla-La Mancha en enero es de 383.858, esto es 643 más que las que había en diciembre, con una pensión media de 1.100,68 euros (87,40 euros más que hace un mes), con un crecimiento del +9,92% en relación con enero de 2022.

No obstante, se sitúa 88,44 euros al mes por debajo de la pensión media nacional (1.189,12 euros), representando el 92,56 % de la misma. País Vasco sigue siendo la comunidad autónoma con la pensión más alta son 1.474,44 euros, mientras que la más baja la encontramos en Extremadura con 992,37 euros.

Del número total (383.858) de pensiones de la región, 226.620 son de jubilación con 1.272,85 euros de media; 95.620 de viudedad con 834,95 euros de pensión media; 44.179 por incapacidad permanente con 1.031,28 euros de media; 14.834 de orfandad con una pensión media de 72,75 euros; y un total de 2.605 en favor de familiares con 630,11 euros de pensión media.

Por provincias del total de las pensiones percibidas en Castilla-La Mancha, 120.590 corresponden a Toledo (31,42%), 101.016 a Ciudad Real (26,32%), 73.651 a Albacete (19,19%), 44.694 a Cuenca (11,64%) y 43.907 corresponden a Guadalajara (11,44%).

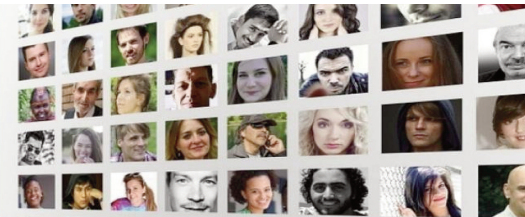
La pensión media más alta corresponde a la provincia de Guadalajara con 1.260,60 euros, le sigue Ciu-

dad Real con 1.105,30 euros, Toledo con 1.095,43 euros, Albacete con 1.062,96 euros y la más baja en Cuenca 1.009,48 euros, superando ya los mil euros de media.

El número de pensiones con complementos a mínimos en Castilla-La Mancha, es de 127.875 (568 menos que hace un mes), que representa el 33,3% del total de pensiones, 42,7% en el caso

de las mujeres y 25,4% en los hombres. Somos la segunda comunidad autónoma en porcentaje más alto de pensiones con complementos a mínimos, después de Extremadura (40,6%) y superando en 11,5 puntos la media nacional con 21,8% del total (2.177.260 pensiones).





CCOO CLM cuenta con un SERVICIO DE ATENCIÓN ONLINE para cuestiones relacionadas con

- ➔ la orientación y búsqueda de empleo
- ➔ detección de necesidades de personas trabajadoras



Para cualquier consulta o duda puedes rellenar el **FORMULARIO** que encontrarás en www.castillalamancha.ccoo.es



Este año hay 49 convenios por renegociar y CCOO quiere hacerlo con los datos reales y fiables de la situación de cada sector

Hasta 49 de los 80 convenios colectivos sectoriales de la región deberán negociarse y actualizarse este 2023 y Comisiones Obreras acudirá a cada mesa de negociación con la reivindicación de poner los salarios a la altura de la subida de los precios, al tiempo que propone a la patronal establecer un indicador que dé información fiable acerca de la situación de cada sector de actividad y en cada territorio, indicador que debe partir del Ministerio de Trabajo.

La propuesta para usar este nuevo indicador se ha llamado Sistema de Información Económica para la Negociación Colectiva (SIENN), y de él ha dado los detalles esta mañana en Guadalajara la secretaria de Acción Sindical de CCOO CLM, Nunzia Castelli, que ha compartido una rueda de prensa con el secretario general de CCOO Guadalajara, Javier Morales, dentro de la ronda de reuniones para analizar la negociación colectiva en cada provincia de Castilla-La Mancha.

El sistema que propone CCOO supone que el Ministerio de Trabajo elabore el indicador a partir del cruce de datos de la Tesorería de la Seguridad Social y la Agencia Tributaria, un mecanismo “para que podamos tener datos reales de ventas, compras, salarios, beneficios, inversiones, dividendos... Datos con los que conozcamos en tiempo real y con perspectiva la evolución de cada sector, y así podamos hacer una negociación de cada convenio ajustada y adaptada”, ha explicado Nunzia Castelli.

“Contar con esta herramienta será clave para hacer avanzar la negociación colectiva en Castilla-La Mancha”, ha dicho Castelli, ya que en este 2023 hay que renegociar 49 de los 80 convenios colectivos sectoriales de la comunidad autónoma, en un contexto de “incertidumbre política y económica”, con la subida de los precios impactando aún fuertemente en las



familias.

La responsable de Acción Sindical ha ofrecido datos exactos de cómo esa subida de precios tiene que ver sobre todo con el incremento de los beneficios empresariales, como así lo demuestran los datos estadísticos: “Las empresas suben precios por encima del incremento de costes, y es que aun descontando el aumento de costes, los beneficios reales de las empresas han crecido entre 2019 y 2022 un 42% de media”. Son subidas que no se quedan en las grandes empresas, ha añadido Castelli, “ni son solo los sectores financiero o energético”, al contrario, se observan importantes incrementos en los beneficios de comercio,

hostelería y restauración, construcción o transporte y almacenamiento.

Con la inflación como obstáculo para hacer valer el poder adquisitivo de las personas trabajadoras, la secretaria de Acción Sindical ha insistido en una llamada a la responsabilidad de las empresas y sus organizaciones representativas: “Les pido que miren a largo plazo, porque si los sueldos no suben, no hay consumo, y sin consumo no hay ventas, y sin ventas sus empresas no tendrán beneficios; es una cuestión de justicia, tener salarios dignos, pero también es una cuestión de eficiencia económica”.

Trabajadoras de la Limpieza piden una declaración de apoyo a las Cortes de CLM

Alrededor de 200 delegadas y delegados sindicales del sector de la Limpieza de Edificios y Locales de CLM se han concentrado este jueves en los alrededores de las Cortes regionales para pedir el apoyo de la Cámara autonómica al colectivo de 15.000 trabajadoras de las provincias Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo que llevan más de un año con los convenios colectivos caducados, con los salarios congelados y con la negociación bloqueada por las patronales.

Las manifestantes -muy mayoritariamente eran mujeres- mantuvieron la concentración durante dos horas, sin dejar de corear eslóganes reivindicativos como "Somos mujeres, no fregonas", "Si no firmamos, no limpiamos", "Nos van a escuchar hasta firmar", "No es igualdad, es discriminación" "Limpieza unida hasta la subida" y "Page, escucha, estamos en la lucha"

En el transcurso de la concentración, los responsables de los sindicatos que las representan, Carlos García de CCOO-Hábitat y Félix Frutos de UGT-FeSMC, han registrado sendos escritos dirigidos al presidente de las Cortes, Pablo Bellido (PSOE) y a los presidentes de los tres grupos parlamentarios que la integran (Fernando Mora del PSOE, Francisco Núñez del PP y Carmen Picazo de Ciudadanos), en el que solicitan a las Cortes de CLM "que debatan, aprueben y emitan una Declaración Institucional en apoyo de estas 15.000 mujeres y en la que se recabe el compromiso y la implicación activa del Gobierno de CLM.



CONVOCATORIA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDA A PERSONAS EN DESEMPLEO CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN 2023

Resolución de 21/11/2022, Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de acciones de formación profesional para el empleo, dirigidas a personas trabajadoras desempleadas (Modalidad II), con compromiso de contratación, para la anualidad 2023.

La plantilla de EXTOL no tendrá que ir a regulación temporal de empleo

La entrada de pedidos y la recuperación de la actividad hace innecesaria la ejecución del ERTE que iba a afectar al 70% del personal

El ERTE para 264 trabajadores acordado a finales del pasado año por la dirección de Extrusiones Toledo (EXTOL) y los sindicatos representativos de sus trabajadores (USO, CCOO y UGT) no tendrá finalmente que ejecutarse.

EXTOL planteó el ERTE por causas

ETOP, para hacer frente a la caída de pedidos y la consiguiente disminución de su actividad productiva. Tras negociarlo con los sindicatos, acordaron que afectaría a 264 personas -el 70% de la plantilla-, cada una de las cuales vería suspendida su relación laboral durante un mes y medio.

La medida se iba a aplicar sucesivamente a tres grupos de 88 trabajadores, el primero de los cuales iba a ir al paro a mediados de este mes de enero. Sin embargo, la recuperación

de pedidos de buena parte de las empresas de la construcción, transporte, maquinaria o bienes de consumo a las que atiende EXTOL ha hecho finalmente innecesaria la ejecución del ERTE.

“Siempre entendimos que la caída de la actividad era una circunstancia coyuntural. Nos congratula que se haya superado sin que haya sido preciso aplicar el ERTE”, señala Javier García Barroso, secretario de Acción Sindical de CCOO Toledo.

MOINSA acuerda in extremis la Modificación Sustancial de Condiciones de Trabajo que planteó hace 15 días

La empresa de Villarrubia de Santiago mejora los incentivos y garantías para quienes decidan aceptar los cambios y las indemnizaciones para quienes opten por abandonar la empresa



La dirección de Moinsa ha acordado in extremis con sus trabajadores de su planta de Villarrubia de Santiago (Toledo) las condiciones para aplicar la Modificación Sustancial de Condiciones de Trabajo (MSCT) que planteó hace dos semanas y que conlleva el cierre de la factoría, dedicada a la fabricación de productos de madera para equipamiento comercial.

Moinsa, dedicada al “diseño, fabricación e implantación” de mobiliario y de todo tipo de elementos para establecimientos comerciales, oficinas, almacenes, etcétera -desde IFEMA a El Corte Inglés, entre otros muchos clientes-, deci-

dió sorpresivamente abandonar la producción, que en lo sucesivo pretende subcontratar con otros fabricantes.

Planteó para ello una MSCT cuyo periodo de consultas finalizaba y que Moinsa había dejado pasar rechazando todas las propuestas de los representantes de las 35 personas que integran la plantilla de su fábrica de Villarrubia de Santiago; y sin hacer por su parte ninguna contraoferta.

“O aceptaban los cambios, sin compensaciones ni incentivos, pese a que les supone a todos cambiar de centro de trabajo, con lo que ello implica”.

La plantilla de la fábrica de ALPLA en Noblejas se encamina a la huelga general

El comité de empresa de la fábrica de la multinacional ALPLA en Noblejas consultará en los próximos días a la asamblea de trabajadores la convocatoria de un calendario de paros y huelgas para reivindicar el mismo trato laboral y salarial que sus compañeros de las otras plantas españolas del grupo austriaco.

Los trabajadores de Noblejas, cerca de un centenar, “estamos hartos de ser ‘la cenicienta’, la factoría low cost de ALPLA en España”, subraya José Luis Serrano, presidente del comité de empresa -íntegramente de CCOO.

“A diferencia de otros centros de ALPLA, en el de Noblejas trabajamos todos los fines de semana y festivos de año, en el caso de los primeros los cobramos como laborables o normales y en el caso de los festivos locales o nacionales nos lo compensan la mayoría de ellos con 4h ridículas mientras que si un compañero nuestro de Bar-

celona tiene que trabajar en festivo, o se lo pagan de manera extra o le dan 1 día de libranza.”

ALPLA, fundada en 1955 por los hermanos Helmuth y Alwin Lehner, se dedica a la fabricación de envases, botellas, tapas, tubos y otras piezas de plástico. La familia Lehner sigue al frente del grupo, que ahora tiene presencia en 55 países de todo el mundo y que alcanzó el año pasado una facturación de 5.100 millones de euros, casi un 28% más que en 2021.

La planta de Noblejas tiene como prin-

cipal cliente a su vecina Schreiber Food, la multinacional estadounidense fabricante de productos lácteos que, a su vez, sirve fundamentalmente a Mercadona.

“Entendemos que nuestro cliente reclama a nuestra empresa una producción constante, todos los días del año. Lo que no podemos aceptar es que el trabajo en fines de semana y festivos se nos pague o se nos compense con la libranza correspondiente a un día laborable normal”.

CCOO denuncia el sistemático incumplimiento del Convenio Colectivo en la sustitución de plazas de personal laboral en centros educativos Albacete

Varias Escuelas Infantiles de la provincia la plantilla en la categoría de personal de limpieza y servicios domésticos está al 50%. De manera habitual no se sustituyen las plazas que quedan vacantes de las categorías de ordenanzas, personal de limpieza, personal de cocina, asistentes técnicos educativos, afectando gravemente al funcionamiento de los centros.

La responsable de personal laboral de la Federación de Enseñanza de CCOO Albacete, Encarnación Martínez Monsalve, tras denunciar en reiteradas ocasiones la problemática que persiste en los centros educativos de la provincia de Albacete, exige de nuevo a la Delegación provincial de Educación de Albacete la cobertura de forma urgente de todas las plazas vacantes, por incapacidad temporal y las plazas desdobladas sin cubrir.

Además, de denunciar por enésima

vez el reiterado incumplimiento del VIII Convenio Colectivo sobre el procedimiento de urgencia para la cobertura de vacantes de personal laboral, así como por incapacidad temporal de media y larga duración, ha denunciado que de manera habitual no se sustituyen las plazas que quedan vacantes de las categorías de ordenanzas, personal de limpieza, personal de cocina, asistentes técnicos educativos, afectando gravemente al funcionamiento de los centros educativos de nuestra provincia.

En este sentido, Martínez ha explicado que, en varias Escuelas Infantiles de la provincia de Albacete, la plantilla en la categoría de personal de limpieza y servicios domésticos, en estos momentos, está al 50% teniendo en cuenta las edades de los niños, desde bebés hasta menores de tres años, donde la limpieza tiene que ser minuciosa y garantizar una óptimas condiciones higiénico-sanitarias. “Con estas plazas sin cubrir, la sobrecarga de trabajo y el agotamiento del personal es extenuante.



Contra la violencia de género y el machismo,
CASTILLA-LA MANCHA con **TODAS** las **LEY**

Teléfono de atención permanente ante las
agresiones sexuales y la violencia de género

900 100 114


Instituto de la Mujer
CASTILLA-LA MANCHA


Castilla-La Mancha


40 años
de Constitución
Española